



NUMERO:

AUMENTO DE CAPITAL **DEL ESTATUTO** REFORMA SOCIAL DE LA COMPAÑIA "09-CELULARES **GAMVAL**

S.A.".

CUANTIA: US \$15,000.00.----En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día cinco de diciembre del dos abogado EDUARDO ALBERTO mil cinco; ante mí, FALQUEZ AYALA, Notario Titular Séptimo del cantón Guayaquil, comparece: La compañía "09-CELULARES GAMVAL S.A.", representada por el señor **ARTURO** GAMBOA ECHEVERRÍA, quien declara ser ecuatoriano, casado, abogado, en su calidad de PRESIDENTE, conforme lo demuestra con el nombramiento que se agrega El compareciente es mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar a quien por haberme presentado su respectivo documento de identificación de conocer doy fe, el mismo que comparece a otorgar esta escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL **REFORMA** DEL ESTATUTO SOCIAL, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido, a la que procede de

presenta la minuta que dice así: -----SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar una que contenga el aumento de

una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me

"09capital y reforma del estatuto social de la compañía GAMVAL S.A." y declaración que hace su Presidente, del tenor siguiente:-----PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene en el otorgamiento de la presente escritura el Abogado ARTURO GAMBOA ECHEVERRÍA por los derechos que representa de la compañía "09-CELULARES GAMVAL S.A." en su calidad PRESIDENTE, conforme lo demuestra con el nombramiento que se agrega a esta escritura.-----SEGUNDA: ANTECEDENTES.a) La compañía "09-CELULARES GAMVAL S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Abogado Eduardo Falquez Ayala Notario Séptimo del cantón Guayaquil, día veintitrés de Octubre del dos mil, inscrita en el Registro Mercantil el día veintidós de Noviembre del mismo año, con un Capital Autorizado de TRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES y un Capital Suscrito de UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES dividido en CIENTO SESENTA ACCIONES ordinarias, nominativas e indivisibles de DIEZ DÓLARES cada una;. b) En sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "09-CELULARES GAMVAL S.A." celebrada el día 28 de Marzo del dos mil cinco, cuya copia se agrega a esta escritura, se resolvió capitalizar quince mil dólares de las utilidades netas obtenidas en el ejercicio económico del año dos mil cuatro. c) En sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "09-CELULARES GAMVAL S.A." celebrada el día cinco de Abril del dos mil cinco, cuya copia se agrega a esta escritura, se resolvió aumentar el capital social en la suma de QUINCE MIL DOLARES



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA



dividido en MIL QUINIENTAS acciones de DIEZ DÓLARES cada una., aceptándose la suscripción y forma de pago que de dicho aumento hicieron los accionistas como se indica en la siguiente cláusula.

CUARTA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- El Abogado Arturo Gamboa Echeverría en su calidad de Presidente de "09-CELULARES GAMVAL S.A." declara que en cumplimiento a lo resuelto en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día cinco de Abril del dos mil cinco, reforma el artículo QUINTO del Estatuto Social, de la manera siguiente: ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL AUTORIZADO, DEL CAPITAL SUSCRITO Y DEL CAPITAL PAGADO.- El capital de la Compañía se divide en Capital Autorizado, Capital Suscrito y Capital Pagado. El CAPITAL AUTORIZADO de la Compañía es de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES ESTADOUNIDENSES.

CAPITAL SUSCRITO de la Compañía es de DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS DÓLARES ESTADOUNIDENSES, que está dividido en MIL SEISCIENTAS SESENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de DIEZ DÓLARES ESTADOUNIDENSES cada una. numeradas del cero cero cero uno al mil seiscientos sesenta inclusive. Las acciones son ordinarias y cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía, de acuerdo a su valor pagado.-----QUINTA: DECLARACION JURAMENTADA.- El Ab. Arturo Gamboa Echeverría en su calidad de representante legal de la compañía "09-CELULARES GAMVAL S.A." declara expresamente bajo juramento: a) Que todo el capital correspondiente al aumento, se encuentra debida y legalmente pagado como consta de los registros contables de la compañía, a los que se remite en caso necesario. b) Que todas las accionistas suscriptoras del capital materia del aumento, son de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en la ciudad de Guayaquil.----Agregue usted Señor Notario las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura y sírvase agregar copia del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del día cinco de Abril del dos mil cinco: copia de mi nombramiento, copia del Balance General presentado en la Intendencia de Compañías por el ejercicio económico del año dos mil cuatro y copia del Acta de Junta General Ordinaria de la compañía celebrada el veintiocho de Marzo del dos mil cinco. firmado: **ABOGADO** ARTURO GAMBOA ECHEVERRIA.-

Registro Número ochocientos noventa y uno.----



Guayaquil, Octubre 12 del 2004

Señor Abogado Arturo Gamboa Echeverría Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que en sesion de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "09-CELULARES GAMVAL S.A." celebrada en este día, se procedió a elegirlo PRESIDENTE de la misma por el lapso de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo, usted representará legal, judicial extrajudicialmente a la compañía de manera individual, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, y en las leyes, reglamentos y resoluciones pertinentes. Para la transferencia del dominio de inmuebles de propiedad de la compañía, no requerirá autorización de la Junta General de Accionistas, debiendo actuar conjuntamente con el Gerente General.

La Compañía se constituyó bajo la denominación de "09-CELULARES GAMVAL S.A." según escritura pública otorgada el 23 de Octubre del 2000 ante el Notario Septimo del canton Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de Noviembre del mismo año.

VALAREZO.

Reemplaza en sus funciones al señor ARTURO GAMBOA

tentamente

GIAN BICARDO GAMBOA VALAREZO GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "09-CELULARES GAMVAL S.A." PARA EL, CUAL HE SIDO ELEGIDO. SEPTIA

Guayaquil, Octubre 12 del 2004

AB. ARTURO GAMBOA ECHEVERRÍA 09-0335290-4

MACHALA: Bylvac 910

ADMINISTRACION: 042561166 (042301278



REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE 🗸 de "09-CELULARES GAMVAL S.A."; a favor de ARTURO GAMBOA ECHEVERRIA; a foja 126.757, Registro Mercantil número 19.600, Repertorio número 30.997.- 2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 86.201 del Registro Mercantil del 2.000, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, yeinticinco Octubre del dos mil cuatro.-

> AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL DELEGADA

ORDEN: 129980
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: MERCY CAICEDO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR

19.0 4 \$: 19.0 4

TO, AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, República del Echador de acuerdo con la facultar que me concede el Num 5 de la Ley Notarial Reformada por del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 12 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 12 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 12 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 12 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 12 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY UT. 18 486, pu

D. NUMBER Verlave Canarid NUMBER DECIMOSEPTIMO O STATE OF THE PARTY OF THE PAR

ACTA DE SUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANA "DE BLULARES GAMVAL S.A."

juil, a los cinco días del mes de Abril de mil cinco, a las nueve horas, en la oficina B del cuarto piso del edificio ubicado en las calles Víctor Manuel andón 920 y Lorenzo de Garaicoa, tuvo lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista de la compañía "09-CELULARES GAMVAL S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta de cal los accionistas MARIETTA ARACELLY VALAREZO DE GAMBOA Y VANNIA GAMBOA LAREZO propietarias cada una de 79 acciones; y, ARTURO ROBERTO GAMBOA VALAREZO Y JAN RICARDO GAMBOA VALAREZO propietarios cada uno de ellos de una acción; todas, acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DÓLARES CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra le resentado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a MIL SEISCIENTOS DÓLARES dividido en CIENTO SESENTA ACCIONES de diez dólares cada una. Preside la sesión el Presidente Arturo Gamboa Echeverría y actúa de Secretario el Gerente General Ricardo Gamboa Valarezo. Lo concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad comos a asuntos a tratarse en ella que son: PRIMERO.- Aumento del Capital Autorizado y del Capital Suscrito.-SEGUNDO: Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social.- El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el primer punto del Orden del Día. El Presidente expresa que en consideración al volumen de las operaciones que realiza la compañía es conveniente proceder a aumentar el capital suscrito en OUINCE MIL DÓLARES mediante la emisión de MIL QUINIENTAS ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS E INDIVISIBLES DE DIEZ DOLARES CADA UNA, numeradas del 161 al 1660, con lo cual el capital suscrito pasará a ser de DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DÓLARES y el Capital Autorizado a TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES. A continuación la Sala por unanimidad resolvió aumentar el capital suscrito en la suma de QUINCE MIL DÓLARES y aumentar el Capital Autorizado a TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES: debiendo pagarse el valor total de capital aumentado mediante capitalización de utilidades correspondiente al ejercició económico del año 2004. Acto seguido los accionistas señores ARTURO GAMBOA VALAREZO y RICARDO GAMBOA VALAREZO expresaron que renunciaban a su derecho preferente a suscribir parte de las acciones correspondientes al aumento de capital. Las accionistas MARIETTA ARACELLY VALAREZO DE GAMBOA Y VANNIA GAMBOA VALAREZO expresaron su voluntad de suscribir cada una de ellas setecientas cincuenta acciones correspondientes al aumento de capital, pagando el cien por cien del valor de las mismas, esto es QUINCE MIL DÓLARES mediante Capitalización de igual valor correspondiente a utilidades del ejercicio económico del 2004; debiendo compensarse a los accionistas renunciantes con parte de las utilidades no repartidas que corresponden a las accionistas suscribientes del aumento de capital. A continuación el Presidente dispuso tratar el Segundo Punto del Orden del Día, manifestando que habiéndose resuelto el aumento del capital social, correspondía proceder a reformar el texto del Artículo Quinto del Estatuto Social que se refiere al CAPITAL SOCIAL; mocionando el siguiente texto: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL AUTORIZADO, DEL CAPITAL SUSCRITO Y DEL CAPITAL PAGADO.- El capital de la Compañía se divide en Capital Autorizado, Capital Suscrito y Capital Pagado. El CAPITAL AUTORIZADO de la Compañía es de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES ESTADOUNIDENSES. EI CAPITAL SUSCRITO de la Compañía es de DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS DÓLARES ESTADOUNIDENSES, que está dividido en MIL SEISCIENTAS SESENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de DIEZ DOLARES ESTADOUNIDENSES cada una, numeradas del cero cero, cero uno al mil seiscientos sesenta inclusive. Las acciones son ordinarias y cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas de la Compañí de acuerdo a su valor pagado."

Finalmente la Sala resolvió autorizar al Presidente que otorgue una Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social: y proceda a inscribirla en el Registro Mercantil del Cantón Grayaquil. No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente declara terminada la sesión concediendo di immomento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por inanimilate.

cey s - transient of 2933314 - Piet Chi 42 (1818 | 2304797 / 2304793 / 2304784 IX - Setain Deen 46 (180 Of B sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes. f) ARTURO R. GAMBOA ECHEVERRÍA, PRESIDENTE. f) ARTURO R. GAMBOA VALAREZO, ACCIONISTA. f) GIAN R. GAMBOA VALAREZO, GERENTE GENERAL-SECRETARIO-ACCIONISTA. f) ARACELLY VALAREZO DE GAMBOA Y VANNIA GAMBOA VALAREZO-ACCIONISTAS.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original del Acta de Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "09-CELULARES GAMVAL S.A." celebrada el día 5 de Abril del 2005, la cual reposa en el Libro de Actas a mi cargo.

Guayaquil, Abril 5 del 2005

GIAN R. GAMBOA VALAREZO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "09-CELULARES GAMVAL S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo de dos mil cinco, a las nueve horas, en la oficina B del cuarto piso del edificio ubicado en la calles Víctor Manuel Rendón 920 y Lorenzo de Garaicoa, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "09-CELULARES GAMVIL S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas MA ARACELLY VALAREZO DE GAMBOA Y VANNIA GAMBOA VALAREZO propietarias cada una de 79 acciones; y, ARTURO ROBERTO GAMBOA VALAREZO y GIAN RICARDO GAMBOA VALAREZO propietarios cada uno de ellos de una acción; todas, acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DÓLARES CAD UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a MIL SEISCIENTOS DOLARES dividido en CIENTO SESENTA ACCIONES de dicz dólares cada una. Preside la sesión el Presidente Arturo Gamboa Echeverría y actúa de Secretario el Gerente General Ricardo Gamboa Valarezo. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2004. CUARTO.- Resolución acerca del reparto de las utilidades. QUINTO.-Fijación de remuneraciones del Presidente y del Gerente General.- El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.- .- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2004 el cual es aprobado por unanimidad.. SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-Comisario de la compañía CPA. INA VILLAVICENCIO ZÚÑIGA dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2004. Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2004, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. CUARTO PUNTO.- Resolución acerca del reparto de las utilidades.- Habiéndose determinado utilidades líquidas por la suma de \$ 47,971.56, se resuelve por unanimidad capitalizar la suma de \$ 15,000.00 y que el saldo sea repartido cuando el Presidente considere conveniente al giro de la empresa. QUINTO.- Fijación de remuneraciones del Presidente y del Gerente General.- La Sala resuelve por unanimidad que se mantenga las mismas condiciones económicas establecidas en sesión de Junta General celebrada el 16 de Marzo del 2001. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.. Finalmente el Presidente conce



un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes. f) ARTURO R. GAMBOA ECHEVERRÍA, PRESIDENTE. f) ARTURO R. GAMBOA VALAREZO, ACCIONISTA. f) GIAN R. GAMBOA VALAREZO, GERENTE GENERAL-SECRETARIO-ACCIONISTA. f) ARACELLY VALAREZO DE GAMBOA Y VANNIA GAMBOA VALAREZO-ACCIONISTAS.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original del Acta de Sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "09-CELULARES GAMVAL S.A." celebrada el día 28 de Marzo del 2005, la cual reposa en el Libro de Actas a mi cargo.

Guayaquil, Marzo 28 del 2005

GIAN R. GAMBOA VALAREZO GERENTE GENERAL-SECRETARIO

MATERIAL MANERALITATION OF THE PROPERTY OF THE	MOJELIMENESTOVALA	RENTAY PRESENTACIÓN DE	Calcino 400
M-Main Males augs		AICO SOCIEDADES	
A STATE OF THE STA	MO NO		EMPLEADOS BAJO VOMINA
DENTIFICACE NO POOR FREUVENTE		.004	204
BUO CO CO TU			203 EXPEDIENTE () 1 12 5/11
STATE D DE SITUACI	ÓN OF	ESTADO DE RESULTAD	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
	014	600 INGRESOS	FCK.
ACTIVO CORRESPONDE	5·2>.		0012464.500.31
LA process the state of the sta	3 15 DCCK11 17		
THE PROPERTY TEMPORALES	33444.A3		600
	33 44 400/ 10	The second of the second programmer and the second	
DOCS, FOR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	74.836.67	DMIDENDOS PERCIBIDOS	604.
		OTRAS RENTAS EXENTAS	606
POR COBPAR CLIENTES RELACIONADOS	****	- LAND SELVER NA CENTRAL PROPERTY OF THE PERTY OF THE PER	
DIT OF DURITAE POR COBRAR WETTER	アルド という 人のわったし		121541.12
CHEDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	80 21567	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FLIOS	606
EREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA)	17.620.26	TOTAL INGRESOS	3568.099.43
PRESTRING DE MATERIA PRIMA		700 COSTOS Y GASTOS	
NYENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	-	710 COSTO DE VENTAS	
MYENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES		INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	70 448.164.41
WENTARIO DE PROD. TERM, Y MERCAD, EN ALMACEN	Q1616711	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	712 (2.501) (138.50
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	CA, VIC. 1 7	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	7712
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	HE 0161674
PACADOS POR ANTICIPADO	CAID E	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PHODUCIDOS POR LA SOCIEDAD INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	216 P. DID. 74
AGADOS POR ANTICIPADO		COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	718 —
ANDS POR ANTICIPADO			10° 1
		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	717
CTIVOS CORRIENTES		(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA	718
AGIYO CORRIENTE	373,552.2	SUELDOS Y SAERIO	
THE PLOT AND PARTY SECRETARY OF THE PARTY OF		BENEFICIO 9 LES E INDEMNIZACIONES	720
Winding	Activities to the property of the second	MANO DE HONORVEHIS A PERSONS NATURALES	721
The second section of the second section is a second section of the second section section is a second section		PRESTAN HONOR EXTRANGOS POPERIVICIOS OCASIONES	722
E CARLON CONTRACTOR OF THE SECOND	154	PAGOS COTUADOS TEALERIZADORAS	723.
CONES MAGUNAPIAS, MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS	48 294 77	GASTO PLOVING PARA JUBILALION AT FROM	726
UIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	932651	OTROS GASTOS DE FABRA ACOMO	726
LOS EDLINOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1 79 719 20	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOSTA OS	726
TOO FLOS TANGIBLES		DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VE. COLLOS ED INDO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	727.
DEFRECIÁCIÓN ACUMULADA ACTIVO FUO 1994 (80) (80) (10) (10)	19 211 0ru 06	SUMINISTROS Y MATERIALES	728
DEFRECIACIÓN ACUMULADA ACELERADA DE VEHÍCULOS, ECLAPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	A.T. Lil. Ji. Li	SEGUROS Y REASEGUROS DE INV., MAQUIN., EQUIP., Y EDIF. (primas y cesiones)	729
TAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	81.3308		730
CTIVO PIJO INTANGIBLE	01.5305	×	731
ANCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	: Aring	AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	
CHI COLOR DE LA CO	icci)	SUELDOS Y SALARIOS	732
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	100	PARESTRANCE DENEFICIOS SOCIALES E INVENNIZACIONES	781
OTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	and the same of th	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	734 —
OTAL ACTIVO FUO 144 (6 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	720	HONOR, A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	7387
70 OTROS ACTIVOS	- 14 · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	PAGOS EFECTUADOS TERCERIZADORAS	7700
CTIVO DIFERIDO	ANT .	GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	777: —
ARTOR DE DEGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN	5.846.4	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	736
ASTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLORACIÓN Y OTROS	575	ARRENDAMIENTO MERCANTIL (Local)	739
ALBO DEUDON DE DIFERENCIAL CAMBIARIO		ARRENDAMIENTO MERCANTIL (Exterior)	740
TING ACTIVOS DIFERIDOS		ARRENDAMENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES	741:
AND UTRACION ACUMULADA	4,301.8		742
OTAL ACTIVO DIFERIDO (1) (1)	1.526.1	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	/743
IOTIVOS LARGO PLAZO	1,540.10	4.	
CLIENTES RELACIONADOS	P2.58	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	1744
the state of the s		INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	746
CLIENTES NO RELACIONADOS		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	746
OTROS*	***	BAJA DE INVENTARIOS	/7474
THIOTHEON CUENTAS INCOBRABLES		OTROS COSTOS	744
SOCIEDADES RELACIONADAS		TOTAL COSTO DE VENTAS	740 2066 191.34
OTRAS		750 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	
TINCE BASTOS ANTICIPADOS LARGO PLAZO		SUELDOS, SALARIOS	780
THOS ACTIVOS	122857	PAGOS EFECTUADOS TERCERIZADORAS	781
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	12.285.7	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	752
TOTAL DEL ACTIVO (1977) (1978) 138 + 369 + 379 + 36		GASTO PROVISION PARA JUBILACIÓN PATRONAL	763
KITHOR CONTINGENTES (Informative) (Indicated by the second of the		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	784
OO PASIVO		HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	786
CENTRE TO THE PERSON WEST TO THE			
410 PABIVO CORRIENTE		1 ARRENDAMIENTO MERCANTII (1 ocen	P.788 3
110 PASIVO CORRIENTE CONTRACTOR LOCALES	82.301.	ARRENDAMIENTO MERCANTIL (Local) ARRENDAMIENTO MERCANTIL (Exterior)	700

NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MÉP MPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FUOS DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS O Y EQUIPO CAMINERO MOVIL AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) PROVISIÓN CUENTAS INCOGRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES LOCALES INTERNAS Y COMPONIONES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTIUDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTIUDAD DEL EJERCICIO TIME (2) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS (3) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL EXTERIOR (4) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL EXTERIOR (5) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (6) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (7) OTRAS DEDUCCIONES	789 764 774 776 778 778 778 778 778 778 778 778 778	205.602.04 205.602.04 205.602.04 647,703.04 71,548.42 71,548.42 10,413.06
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES BEQUNOS Y REASEQUINOS (primas y ossionas) BUMINISTROS Y MATERIALES GASTOS DE GESTIÓN GASTOS DE GESTIÓN AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MER O MPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS O Y EQUIPO CAMINERO MOVIL AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) PROVISIÓN CUENTAS INCOGRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LITERADA Y ODASONES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTIUDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTIUDAD DEL EJERCICIO TIBLE (2) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (3) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TOTAL GASTOS RO DEPURBAS EN EL EXTERIOR (4) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRES O CONCILIACIÓN TRIBUTARIA (5) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TOTAL GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E EN EL EXTERIOR (6) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRES O CONCILIACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (7) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (8) OTRAS RENTAS EXENTAS SERIOLAS AND A A DIVIDENDOS PERCIBIOS EXENTOS PERCIBIOS PARA GENERAR INGRESOS E (9) OTRAS DEDUCCIONES	768 779 774 775 778 778 778 778 778 778 778 778 778	205.662 (M) 647.717.17 3114.1148.42 71.548.42
BEGUNOS Y REASEQUIOS (primas y ossionas) SUMINISTROS Y MATERIALES GASTOS DE GESTIÓN GASTOS DE VIAJE AGUA, ENERGIA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MEP O IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FLOS DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL. AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO () 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIME (1) 10% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TOTAL GASTOS NO DEPENACIONALES (1) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TOTAL GASTOS NO DEPENACIONALES (1) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRIBUTADAD DEL EJERCICIO (1) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRIBUTADAD DEL EJERCICIO (2) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRIBUTADAD DEL EJERCICIO (3) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRIBUTADAD DEL EJERCICIO (4) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRIBUTADAD DEL EJERCICIO (5) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRIBUTADAD DEL EJERCICIO (6) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRIBUTADAD DEL EJERCICIO (7) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRIBUTADAD DEL EJERCICIO (8) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRIBUTADAD DEL EJERCICIO (9) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRIBUTADAD DEL EJERCICIO (1) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRIBUTADAD DEL EJERCICIO (1) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRIBUTADAD DEL EJERCICIO (1) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TOTAL CONTROS PERCIBIDOS EXENTOS TOTAL CONTROS POR LEYES ESPECIALES (1) OTRAS DEDUCCIONES	789 764 774 776 778 778 778 778 778 778 778 778 778	205.662 (M) 647.717.17 3114.1148.42 71.548.42
SUMINISTROS Y MATERIALES GASTOS DE GESTIÓN GASTOS DE GESTIÓN GASTOS DE VIAJE AGUA, ENERGIA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MED DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FLOS DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS O Y EQUIPO CAMINERO MOVIL AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) PROVISIÓN CUENTAS INCOGRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES PROVISIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE (1) 18% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIBLE (2) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TOTAL GASTOS NO DEPRACIONALES (3) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TOTAL GASTOS NO DEPRACIONALES (4) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TREE OCUPANO DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TREE (4) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TREE OCUPAN DIVIDENDOS PERC	749 776 776 778 779 777 778 777 778 778 778 778 778	205.6(2.14) 205.6(2.14) 205.6(2.14) 207.717.17 3114.114.01 71.548.42
GASTOS DE GESTIÓN QASTOS DE VIAJE AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MEP DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FUOS DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES ALEXTERIOR GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIBLE (2) 100% DIVIDENDOS PERCEIDIOS EXENTOS TOTAL GASTOS RENTAS EXENTAS TOTAL GASTOS RENTAS EXENTAS TOTAL GASTOS RENTAS EXENTAS (3) 100% DIVIDENDOS PERCEIDIOS EXENTOS TOTAL GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E EN EL EXTERIOR (4) QASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E ACOLERA ATURA DE LEYES ESPECIALES (5) OTRAS DEDUCCIONES	7/4 7/66 7/66 7/66 7/66 7/66 7/66 7/66 7/66 7/66 7/66 7/76 7/76 7/76 7/77 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/78 7/8	7.548.42 7.548.42 7.548.42 7.548.42
AGATOS DE VIAJE AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MER DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FLOS DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE VEDUPO CAMINERO MOVIL AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) PROVISIÓN CUENTAS INCOGRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES AL EXTERIOR GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIEN (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIEN (2) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (3) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (4) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (5) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (6) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (7) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (8) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (9) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (10) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (11) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (12) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (13) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (14) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (15) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (16) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (17) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (18) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (19) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (10) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (10) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (10) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (11) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (12) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (14) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (15) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (16) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (17) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (18) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (19) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (10) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS	766 (777) 767) 768 768 768 768 768 768 768 768 768 768 768 768 770 772 773 774 775 776 776 777 778 778 778 778 778 778 778 778 778 779 778	205.6(2 (M) 205.6(2 (M) 647.7(7).01 71.548.42 71.548.42
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MÉP O MPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FLOS DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS D Y EQUIPO CAMINERO MOVIL AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) PROVISIÓN CUENTAS INCOGRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES OTROS GASTOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA 780 GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIEN (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIEN (2) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (3) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (4) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (5) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (6) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (7) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (8) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (9) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (10) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (11) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (12) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (13) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (14) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (15) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (16) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (17) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (18) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (19) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIEN (10) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTO	73 78 78 78 78 78 78 78 78 78 78 78 78 78	205.6(2 (M) 205.6(2 (M) 647.7(7).(7)
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MÉP MPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FUOS DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS O Y EQUIPO CAMINERO MOVIL AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) PROVISIÓN CUENTAS INCOGRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES LOCALES INTERNAS Y COMPONIONES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTIUDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTIUDAD DEL EJERCICIO TIME (2) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS (3) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL EXTERIOR (4) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL EXTERIOR (5) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (6) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (7) OTRAS DEDUCCIONES	780 770 770 770 771 772 773 774 775 776 7776 7777 778 778 779 778 779 779 779 779 77	205.6(2 (M) 205.6(2 (M) 647.7(7).(7)
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MÉP MPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FUOS DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS O Y EQUIPO CAMINERO MOVIL AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) PROVISIÓN CUENTAS INCOGRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES LOCALES INTERNAS Y COMPONIONES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTIUDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTIUDAD DEL EJERCICIO TIME (2) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS (3) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL EXTERIOR (4) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL EXTERIOR (5) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (6) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (7) OTRAS DEDUCCIONES	780 770 770 770 771 772 773 774 775 776 7776 7777 778 778 779 778 779 779 779 779 77	205.6(2 (M) 205.6(2 (M) 647.7(7).(7)
MPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FLIOS DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE VEOUIPO CAMINERO MOVIL AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES ALEXTERIOR GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIBLE (1) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (1) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL EXTERIOR (1-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (1-) CASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E EN EL EXTERIOR (1-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (1-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (1-) OTRAS DEDUCCIONES	789 770 DE TRANSPORTE 771 772 773 774 775 776 3777 778 AS 779 781 782 789 789 789 789 789 789 789 789 789 789	205.6(2 (M) 647.7(7).17
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FUOS DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE VEQUIPO CAMINERO MOVIL. AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES ALEXTERIOR GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIBLE (2) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORIES (3) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL PAÍS EN EL EXTERIOR (4) QASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E LOCALES (5) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS SOC. (604) (6) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (7) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (8) OTRAS DEDUCCIONES	770 DE TRANSPORTE 771 772 773 774 775 776 776 7776 7776 7776 7776 777	205.6(2 (M) 647.7(7).17
DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHICULOS, EQUIPOS D YEQUIPO CAMINERO MOVIL AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES ALEXTERIOR GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE UTILIDAD DEL EJERCICIO TIBLE (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIBLE (2) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORIES (3) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (4) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (5) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (6) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (7) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (8) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (9) OTRAS DEDUCCIONES	DE TRANSPORTE 771 772 773 774 775 776 776 776 7776 7776 7776 7776	205.662 (M) 647.709.67 3514.512.01 71.548.42
AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) PROVISIÓN CUENTAS INCOGRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES LOCALES LOCALES AL EXTERIOR GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA OEL EJERCICIO (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIBLE (1) 100% DYIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRES (1) 100% DYIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRES (2) 100% DYIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRES (3) 100% DYIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRES (4) 100% DYIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRES (5) 100% DYIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRES (6) 100% DYIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRES (7) 100% DYIDENDOS PERCIBIDOS PARA GENERAR INGRESOS E TOTAL CONTRA TRIBUTARIAS AÑOS AN (6) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (7) OTRAS DEDUCCIONES	772 773 774 775 776 776 776 777 778	- Control of the Cont
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES LOCALES LOCALES AL EXTERIOR GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO () 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIME (1) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (1) 100% DITIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRES LOCALES DE LA PRÍS EN EL PAÍS EN EL EXTERIOR (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E A DIVIDENDOS PERC O CONTROL DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	778 778 778 778 778 778 778 778 778 778	- Control of the Cont
AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO LOCALES LOCALES LOCALES LOCALES AL EXTERIOR GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIBLE (2) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIBLE (3) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TIBLE (4) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (5) 100% DIVIDENDOS PARA GENERAR INGRESOS E ACOLUMNOS PERCIBIOS PARA GENERAR INGRESOS E (6) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (7) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (7) OTRAS DEDUCCIONES	774 775 776 7776 7776 7776 7776 7776 777	- Control Cont
GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO A PÉRDIDA DEL EJERCICIO TRES PÉRDIDA DEL EJERCICIO TRES (-) 18% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TRES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TRES (-) 100% DIVIDENDOS PARA GENERAR INGRESOS E EN EL EXTERIOR (-) 100% DIVIDENDOS PARA GENERAR INGRESOS E (-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	775 776 7776 7777 778 778 778 778 778 782 789 749 + 779 + 789 799 799 699 - 799 > 0 797 699 - 799 > 0 797 699 - 799 > 0 798 saladar campo 797 802 saladar campo 798 802 saladar campo 605 806 807 EXENTOS 808 CIBIDOS 808 IX 15%) 816 NITAS (805-808 X 15%) 816 NITAS (805-808 X 15%) 816 NITAS (805-808 X 15%) 816	- Control Cont
GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA 780 GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIBLE (2) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (3) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS TIBLE (4) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS (5) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS (6) 10% OTRAS OPERACIONES (7) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (8) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (9) OTRAS DEDUCCIONES	776; 3777; 778 AS	- Control Cont
GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA 780 GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIBLE (2) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (3) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS TIBLE (4) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS (5) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS (6) 10% OTRAS OPERACIONES (7) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (8) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (9) OTRAS DEDUCCIONES	777. 778 AS	- Control Cont
GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA 780 GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TIBLE (2) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (3) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS TIBLE (4) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS (5) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS (6) 10% OTRAS OPERACIONES (7) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (8) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (9) OTRAS DEDUCCIONES	777. 778 AS	- Control Cont
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA 780 GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TREI PÉRDIDA DEL EJERCICIO TREI (1) 15% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO TREI (2) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORIES (3) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL PAÍS EN EL EXTERIOR (4) QASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E CONTRAS SOCIEMA (5) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (6) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (7) OTRAS DEDUCCIONES	775 AS	- Control Cont
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA 780 GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBLE TIBLE TIBLE LA DIVIDIENDOS PERCE DE OTRAS SOC. (104) TOTAL SOCIETA ATRIBUTARIAS AÑOS AN (1) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (1) OTRAS DEDUCCIONES	781 782 789 789 789 789 789 789 789 789 799 797 801 798 802 803 804 804 804 805 806 807 807 807 808 808 808 807 808 808 808	- Control Cont
780 GASTOS NO OPERACIONALES PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIBIL UTILIDAD DEL EJERCICIO TIBIL PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 18% PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA (-) 10% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS (-) 10% OTRAS RENTAS EXENTAS (-) 10% OTRAS PENTAS EXE	781 782 789 789 789 789 789 789 799 0 797 899 799 0 798 801 816der campo 797 801 802 803 816der campo 604 804 806 807 825 1 15% 808 808 807 808 808 807 808 808 808 807 808 808	- Control Cont
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTIUDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO SOO CONCILIACIÓN TRIBUTARIA UTIUDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA OEL EJERCICIO Trai (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORIES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Trai (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Trai (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL EXTERIOR (-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	782 789 749 + 779 + 789 699 - 799 > 0 797 699 - 799 > 0 798 saladar campo 797 802 saladar campo 798 802 saladar campo 604 804 saladar campo 605 806 807 EXENTOS 808 CIBIDOS 8 1555) 816 NTAS (805-808 X 15%) 816 WHTERORES	- Control Cont
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO SOU CONCILIACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA OEL EJERCICIO Tras (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (-) 100% DITRAS RENTAS EXENTAS Tras (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL EXTERIOR (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS (-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	782 789 749 + 779 + 789 699 - 799 > 0 797 699 - 799 > 0 798 saladar campo 797 802 saladar campo 798 802 saladar campo 604 804 saladar campo 605 806 807 EXENTOS 808 CIBIDOS 8 1555) 816 NTAS (805-808 X 15%) 816 WHTERORES	- Control Cont
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO 800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO Trai PÉRDIDA DEL EJERCICIO Trai (1) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (2) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Trai (3) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Trai (4) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL EXTERIOR (5) 100% DIVIDENDOS PARA GENERAR INGRESOS E (6) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (7) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (8) OTRAS DEDUCCIONES	789 799 799 799 799 799 799 799 799 799	- Control Cont
TOTAL COSTOS Y GASTOS UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO BOO CONCILIACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO Trai PÉRDIDA DEL EJERCICIO Trai (1) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (1) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Trai (1) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL PAÍS EN EL EXTERIOR (+) QASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (5) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (1) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (1) OTRAS DEDUCCIONES	749 + 779 + 789 799 799 699 - 799 > 0 797 899 - 799 < 0 798 899 - 799 < 0 798 899 - 799 < 0 798 899 - 799 < 0 798 899	- Control Cont
UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO BOO CONCILIACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO Trai PÉRDIDA DEL EJERCICIO Trai (1) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORIES (1) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Trai (1) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL EXTERIOR (1) 0ASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (2) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (3) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (4) OTRAS DEDUCCIONES	899 - 799 > 0 797 899 - 799 < 0 798 saladar campo 797 801 saladar campo 798 802 803 saladar campo 604 904 saladar campo 605 806 807 EXENTOS 808 CIBIDOS 809 IX 15%) 816 IXIS (805-808 X 15%) 816	- Control Cont
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA UTIUDAD DEL EJERCICIO Trai PÉRDIDA DEL EJERCICIO Trai (1) 18% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (1) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Trai (1) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL PAÍS EN EL PAÍS (1) CASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (2) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (3) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (4) OTRAS DEDUCCIONES	699 - 799 > 0 797 699 - 799 < 0 798 asladar campo 797 801 asladar campo 798 802 803 asladar campo 604 804 asladar campo 605 806 806 807 EXENTOS 806 CIBIDOS 806 IX 15%) 816 IX 15%) 816 IXITERIORES 911	- Control Cont
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA UTIUDAD DEL EJERCICIO Trai PÉRDIDA DEL EJERCICIO Trai (1) 18% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (1) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Trai (1) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL PAÍS EN EL PAÍS (1) CASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (2) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (3) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (4) OTRAS DEDUCCIONES	899 - 799 < 0 798 sisted ar campo 797 801 asladar campo 798 802 903 sisted ar campo 604 804 sisted ar campo 605 806 807 EXENTOS 808 CIBIDOS 808 1x 15x 15x 15x 15x 15x 15x 15x 15x 15x	- Control Cont
800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA UTILIDAD DEL EJERCICIO Tra: PÉRDIDA DEL EJERCICIO Tra: (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Tra: (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Tra: (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Tra: EN EL PAÍS EN EL EXTERIOR (-) AASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EN CONTRAS SOC, 1604. (-) CONTRAS PENTAS EXENTAS TRIBUTARIAS AÑOS AN CONTRAS PENTAS EXENTAS	asiadar campo 797 801 asiadar campo 798 802 803 804 804 805 806 807 806 807 808 808 808 808 808 808 808 808 808	- Control of the Cont
UTILIDAD DEL EJERCICIO Tras PÉRDIDA DEL EJERCICIO Tras (-) 18% PARTICIPACIÓN TRABAJADORIES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Tras (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS Tras LOSTOS NO DEDUCIDADES EN EL PAÍS EN EL EXTERIOR (-) ASTOS INCURRIDOS PARA GENERARI INGRESOS E (-) ANORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	aslader campo 798 802 803 803 803 803 803 803 803 804 805 806 807 807 808 808 808 808 808 808 808 808	- Control Cont
PÉRDIDA DEL EJERCICIO TIME (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (-) 100% DYIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TREE (-) 100% DYIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TREE (-) 100% DYIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS TREE (-) 100% DYIDENDOS PERCIBIDAS PARA GENERAR INGRESOS E (-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	aslader campo 798 802 803 803 803 803 803 803 803 804 805 806 807 807 808 808 808 808 808 808 808 808	- Control Cont
(+) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Trat (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Trat (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTAS EN EL EXTERIOR (+) QASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	803 803 804 804 804 805 806 806 807 808 808 809 815% 816	10,413.06
(+) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS Tres (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS Tres (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL PAÍS EN EL PAÍS (-) CASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (-) PARTICIPACIÓN (-) DE OTRAS SOC. (804 (-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	### ### ##############################	10,413.06
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS EN EL PAÍS EN EL EXTERIOR (+) QASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (-) CANTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (-) CANTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	######################################	10,413.06
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS ER (-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	######################################	10,413.06
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS ER (-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	806 807. EXENTOS 808 CIBIDOS 808 X 15%) 819. NITAS (805-808 X 15%) 819. WITERIORES 811.	10,413.06
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (+) GARTICENCIÓN DE DE OTRAS SOC. (804. (-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	807 EXENTOS 808 CIBIDOS 809 IX 15%) 809 IVAS (805-808 X 15%) 819 INTERIORES 811	
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS E (+) GARTICENCIÓN DE DE OTRAS SOC. (804. (-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	EXENTOS 808 CIBIDOS 809 IX 15%) 809 NTAS (805-908 X 15%) 819 WITERIORES 811	- Annahin
(-) DEDUCCIONES A DIVIDENDOS PERO DE OTRAS SOC. (804) A OTRAS RENTAS EXEN (-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (-) OTRAS DEDUCCIONES	CIBIDOS 809 NTAS (806-808 X 15%) 19 NTERIORES 11 1 1 1 1 1 1 1 1	
(·) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (·) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (·) OTRAS DEDUCCIONES	WITERIORES #11	
(·) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (·) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (·) OTRAS DEDUCCIONES	WITERIORES #11	- Annual Control of the Control of t
(·) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS AN (·) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (·) OTRAS DEDUCCIONES	WITERIORES #11	******
(·) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (·) OTRAS DEDUCCIONES		
(-) OTRAS DEDUCCIONES	812	
	813	
I - LITH IDAD CRAVADI #		מת לנות גם
= UTILIDAD GRAVABLE 801-803-804-805+806+807+806+8		81,962.08
PÉRDIDA 802-804-805+806+807+808+		
REINVERTIRI Y CAPIT. BALDO UTILIDAD GR	TALIZAR 816	15,000.00
BALDO UTRUDAD GR	RAVABLE 814-816 81%-	66,962.08
	15%) + (817 * 25%) B18:	1849012
(-) ANTICIPO PAGADO	819	
5 (-) RETENCIONES EN LA FUENTE	820	17.620.26
75		21,000,00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIONES POR LEYE		
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	822	
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 818 - 819 -	-820 - 821 - 822 < 0 :896 1	
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 818 - 819 -	· 820 · 821 · 822 > 0 (898)	1,370.26
CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A L	LA RENTA	
ANTICIPO PRÓXIMO AÑO	(0.5 * 818) - B20 897%	
	1	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		120006
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899 - 901 (902)	1,370.26
INTERÉS POR MORA	903	
MULTAS	904.	
TOTAL PAGADO	1 1 1 1	1.370.26
できた。 は、 は、 は、 は、 は、 は、 は、 は、 は、 は、		
1280		त र छा
(B16) N/C Nº B16) Recol. N	<u> </u>	B18 Resol. Nº
L 77		I orowine
915 USD 917 USD		919 USD
AL Nº 923 AÑO 923	MES 824	DIA025
		
AL Nº 923 AÑO 923	MES 824	DIA
1	PAGO PREVIO TOTAL IMPUESTO A PAGAR INTERÉS POR MORA MULTAS TOTAL PAGADO 114 NC N° 116 Reed.	900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO PAGO PREVIO TOTAL IMPUESTO A PAGAR 903 INTERÉS POR MORA MULTAS TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904 DETALLE DE COMP

It means to the lay tolarial vigora, Day to: 18 Rumand 5 to to lay tolarial vigora, Day to: que la copio proceedante que const do 2 lejas es exacto al documente que se me exite. Day to Guayaquil da 2 100560

DIA. SMA CALLEGON REGATIO NUMBIA INIGESIMA EVARIA - GUAYAQUIL





Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes agregados, todo lo cual, en un mismo texto, quedan elevados a escritura pública.Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública, al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto.-

por la compañía "09-CELULARES GAMVAL S.A.",

AB.ARTURO GAMBOA ECHEVERRÍA

PRESIDENTE

C.C. 090335290-4

CERT. VOT. 45-0270

R.U.C. 0992144998001

EL NOTARIO,

ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA.

SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO..-



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SESTIMO DEL
CANTON GUATACIUTI

D O Y F E: - Que en esta fecha y, al margen de las matrices correspondientes, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos SEGUNDO y CUARTO, de la Resolución No.05-G-DIC-0008792, de fecha treinta de diciembre del dos mil cinco, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION del capital autorizado, aumento de capital suscrito y, la reforma de estatutos de la compañía "09- CELULARES GAMVAL S.A."..-

Guayaquil, enero 2 del 2.006..-



Suff

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA NOTARIO GEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUILI





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: que con fecha once de Enero del dos mil seis, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº 05-G-DIC-0008792, dictada el 30 de Diciembre del 2005, por el Intendente de Compañías de Guayaquil; queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Capital Autorizado, Aumento del Capital Suscrito, y la Reforma del Estatuto, de la compañía 09-CELULARES GAMVAL S.A., de fojas 2.684 a 2.700, Registro Mercantil número 524 y anotada el once de Enero del dos mil seis, bajo el número 855 del Repertorio.- 2.- Queda archivada una copia autentica de esta escritura.- 3.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.-

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL



ORDEN: 855
LEGAL: Lanner Cobeña
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa
REVISADO POR